Asunción, 28 de agosto de 2018

NOTA UOC Nº 903/2018

Señor
Abog. *Santiago Jure, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la **Contratación Directa N° 04/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIO - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 340.917**, convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco del **Proyecto "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EJECUCIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"**; en relación a los contratos suscritos con **FYA Servicio de Ingeniería de Miguel Augusto Amarilla Barrios,** adjudicada mediante la Resolución UEPP N° 301 de fecha 12 de julio de 2018 y se adjunta lo siguiente:

1- Contrato suscrito.
2- CDP correspondiente.

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión del contrato arriba mencionado a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Cabe mencionar, que hasta la fecha sigue vigente la Resolución N° 2.465 del 6 de marzo de 2.017 por la cual se designa al Sr. Félix Hermann Kemper González, como Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, en este contexto se aclara que el Sr. Félix Hermann Kemper en uso de sus atribuciones que le fueren conferidas mediante la resolución arriba mencionada ha resuelto la adjudicación a la empresa oferente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/ MEC